



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.13.

0006138

AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0004317 del 23 de julio del 2013, se declaró la disolución de la compañía **PROMIN S.A.** con domicilio en el cantón Guayaquil;

QUE mediante memorando No. SC.DSC.DNPLA.G.13.152 del 17 de julio del 2013 se determina que la compañía **PROMIN S.A.**, registra movimientos operaciones en sus estados financieros; y, se encuentra enviando los reportes mensuales a la Unidad de Análisis Financiero;

QUE el representante legal de la compañía **PROMIN S.A.** ha solicitado se deje sin efecto la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0004317 del 23 de julio del 2013, una vez que la compañía ha superado la causal que motivó la declaratoria de disolución; y,

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No.ADM-12-106 del 3 de mayo del 2012; y, No. SC-INAF-DNRH-G-2013-0209 del 2 de Septiembre del 2013;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la resolución No SC.IJ.DJDL.G.13.0004317 del 23 de julio del 2013, en virtud de la cual se declaró la disolución de la compañía **PROMIN S.A.**

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **PROMIN S.A.**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0004317 del 23 de julio del 2013.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.-DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 21 de Julio del 2013

AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

MGM / XTH
Exp. 29778
T#72319-2013

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G AYAO II

23 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

[Handwritten signature]